



ANFP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo

19 DIC 2013

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo No. 88
Re88/12/13

<u>VISTO</u>: Las convocatorias efectuadas a fin de proveer las horas disponibles de Profesor Referente de Educación Sexual en los Establecimientos de todo el pais.

RESULTANDO: Que basado en el orden de prelación respectivo y a las propuestas de las Direcciones Liceales, corresponde efectuar las designaciones de los docentes que eligieron horas en los actos que se efectuaron en el mes de Abril del presente año de acuerdo a las convocatorias efectuadas por RC.5/1/13, RC.6/6/13 y RC.7/9/13 de fechas 5, 7 y 14 de febrero.

CONSIDERANDO: I) Que la carga horaria propuesta para el profesor Referente de Educación Sexual es de 10 horas semanales correspondientes al costo horario de 2do. Ciclo turno extendido y en el grado en que revista el profesor designado, de acuerdo con lo aprobado por RC.11/34/08 de fecha 11/3/08, comunicada por Oficio $N^{o}1055/o8$.

II) Que, existe disponibilidad para el Ejercicio 2013.

<u>ATENTO:</u> A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Designar al Sr. Leonel CAVALHEIRO TORRES (C.I. 2.787.946-0) en 10 horas, a fin de cumplir funciones de Profesor Referente de Educación Sexual, a partir de las efectiva toma de posesión y hasta el 28 de febrero de 2014, en el Liceo Nº 1 de Toledo.

Líbrese Oficio a los Establecimientos involucrados, publíquese en la página Web y pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Prof. ANAY ACOSTA Secretaria General Consejo de Educación Secundaria